

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes, Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» » trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

LA C.^a FABRIL SINGER

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan, para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento.

Calle de Abeuradors, 8, tienda, donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pié para modistas é industriales desde 12 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

APOPLEGÍA (Feridura).

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Pildoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

TIEMPO PERDIDO.

Que el partido reformista queria pasar por parcialidad política sería lo sabiamos ya y de ello nos ocupamos hace ya tiempo, que era un partido atrevido en sus pretenciones nada lo ignoraba, pero que se diera tono de ser el único capaz de hacer la felicidad de nuestra nacion no podiamos suponerlo y ha sido necesario para convencernos de ello que leyéramos la reseña que periódicos imparciales de la ciudad condal hacen del banquete con que obsequiaron al Sr. Romero Robledo sus correligionarios de Barcelona y del brindis que dicho hombre público en el mismo pronunció.

Queremos prescindir de los ataques dirigidos en aquella reunion de hombres políticos, que no todos eran reformistas y que algunos podrían decirnos lo que costó reunir en el banquete las 400 comensales, al partido conservador y no queremos ocuparnos de ello, no porque nos falten medios de defensa sino porque los consideramos naturales

en el Sr. Romero Robledo para dar satisfaccion á los que podian poner en evidencia su personalidad política y podian preguntarle las causas que le obligaron á dejar á nuestro partido y sobre todo á los móviles que le indujeron á admitir ideas y escuelas políticas que poco antes combatia con su acostumbrada franqueza. Dificil le hubiera sido dar una leal y clara explicacion de su conducta y para evitar compromisos y para que quedara en el fondo lo que no era prudente saliera á la superficie, consideró que lo mas oportuno era decir que despues de la muerte del Rey D. Alfonso XII el partido conservador habia desparecido por su propia voluntad, lo cual si no lograba de esta manera apagar los remordimientos propios podia satisfacer la curiosidad de sus amigos y quedar estos convencidos de que el Sr. Romero Robledo habia obrado á impulsos de una necesidad apremiante para acudir cuando fuera necesario á salvar con sus ideas á la patria oprimida por los desaciertos del partido fusionista.

Pero la lógica que siempre pone en claro la que el sofisma quiere ocultar se encargó de demostrar que el partido reformista no presenta un programa político claro especialmente en las cuestiones económicas, porque si bien es verdad que el Sr. Romero Robledo dijo que «dispensará decidida proteccion á los intereses nacionales», tambien lo es que no pudo presentarse de una manera definida, lo cual era de suponer porque las cuestiones económicas representan la línea divisoria entre el general López Dominguez y su geje de Estado mayor el Sr. Romero Robledo. No es, pues, extraño que dijera «que ni era proteccionista ni libre-cambista, que no pertenece económicamente á ninguna escuela ni partido, pero que la proteccion era una idea de gobierno,» lo cual en términos mas breves quiere decir que el Sr. Romero Robledo es lo uno ú lo otro segun con quien habla y segun convenga á los intereses de su partido que son, por otra parte, los suyos propios, si antes no entiende el indicado general que el Sr. Romero Robledo es reformista de actualidad, pero no de conviccion, porque sus actuales ideas no encajan en su propio ser político.

La última proposicion que acabamos de sentar la demuestra las propias palabras del Sr. Romero Robledo al declararse que contribuyó á la formacion del código fundamental de 1876 que si dijo que el partido reformista lo consideraba hoy como la mejor de las constituciones, no sabemos si todos sus amigos piensan de la misma manera ó si hay algunos que creen que puede reformarse é inspirarse en la de 1869, y como esto es exacto, es claro que el Sr. Romero Robledo se encuentra en grandes compromisos para llegar á la formal renuncia de sus ideas de ayer para entrar con franqueza en las del pasado partido izquierdista y hoy reformista.

En este sentir, qué remedio le quedaba al Sr. Romero Robledo sino divagar y no precisar nada en concreto respecto de algunas cuestiones políticas y especialmente en las económicas? Algunos hubo, sin embargo, que les pareció entrever en el discurso de dicho reformista un si es ó no es libre-cambista, una tendencia poco conforme con la escuela proteccionista, lo cual significa que el partido reformista no tiene ideas concretas respecto de este punto, uno de los mas importantes para nuestra nacion, ó que por lo menos existia un decalismo en la cuestion económica, lo cual es poco halagüeño para el país que está ya cansado de partidos poco homogéneos y de parcialidades políticas que no pueden llegar á empuñar las riendas del Estado sino ocuparse en poner en paz y concordia á los elementos que los forman.

No se hagan ilusiones los reformistas, son aun jóvenes para que la nacion crea en sus promesas, no tienen aun el programa político bien definido para que el país se entregue á él, no tienen aun experiencia bastante para curar las heridas que los fusionistas dejan abiertas al separarse del poder ni tienen autoridad suficiente para declararse como el único partido para labrar la buena marcha política y administrativa de España, por mas que se esfuerce en demostrar lo contrario los que guian al partido y los pocos, pero muy pocos amigos con que cuentan el general Lopez Dominguez y el Sr. Romero Robledo.

Si no fueran bastantes los argu-

mentos aducidos para probar nuestro acerto podriamos reforzarlos con las palabras pronunciadas por otros comensales que todas parecian sujetarse á una consigna dada por una fuerza superior, consigna que podríamos formular en estos términos: en lo político mucha liberalidad, pero en lo económico mucha vaguedad, así lograremos ocultar en una ciudad, en su mayoría proteccionista, nuestro modo de pensar para no hacernos sospechosos y en otra mas independiente que no sepan si somos de la escuela A ó de la B y de esta manera quedaremos siempre con nuestra libertad de accion para el dia de mañana. No continuaremos exponiendo nuevas razones, porque las indicadas bastan para comprender lo que es el partido reformista, que su programa no se ajusta á ideas concretas, que no es un partido homogéneo y que no es ni pueden ser sus ideales salvaguardia de los verdaderos intereses nacionales y por tanto que todas estas manifestaciones, que todo este entusiasmo artificial, que todos estos conceptos ampulosos, que todas estas promesas para lo futuro, que todo en una palabra, es tiempo perdido.

Discurso del señor Bayo.

El señor Bayo al pronunciar su importante discurso en el Paraninfo de la universidad ante la comision informadora de agricultura el 19 del mes último, refiriéndose al traslado de comercio con Francia del año 1882 y que atacó oportunamente haciendo ver el riesgo que encerraba para nuestro país un tratado por diez años con tarifas añejas, dice:

«Concreto, pues, mi opinion en este punto, manifestando ser desastrosos para nuestro país los tratados de comercio realizados en la forma expuesta, los que han contribuido en mucho á la ruina de nuestra produccion; sustentando al mismo tiempo la creencia de que un mal convenio internacional es tan depresivo para un estado como lo es una derrota en el terreno de las armas, y de peores consecuencias en la parte económica, pues en el primer caso, una indemnizacion fija y limitada las pérdidas mientras que en el segundo son incalculables.

La mas grave de las crisis, la que

mas duradera, mas difícil de remediar y que mayores desastres produce, es la que nace del sistema económico administrativo de un país.

Pues bien, señores, la ruina actual de la propiedad rural y de la industria, nace de la desigualdad en la tributación.

La agricultura es la única que observa el artículo 3.º de la Constitución del Estado; está, sin embargo, considerada fuera de la ley común, por la desigualdad en lo que paga con arreglo á las demás clases.

La reparacion no puede esperarse como no se cambie por completo el sistema económico político administrativo.

Es necesario en primer lugar, abordar resueltamente las economías en todos los ramos; es preciso, que recompensando como se merece los servicios de los funcionarios públicos, probos é inteligentes, los que tan necesarios son en el engranaje de la rueda que da impulso á la prosperidad nacional, no pague el Tesoro sumas considerables á los que no trabajan, por estar apoyados por compromisos políticos.

Ha llegado ya el país á tan crítica situación, que es preciso buscar el aumento de ingresos en el equilibrio de los impuestos, obligando á todo el mundo á la observancia del art. 3.º de la Constitución, llevando su óbolo á las arcas públicas.

Hay muchas fortunas que no tributan, y es forzoso que lo hagan; y respecto al papel del Estado, no puede menos de comprenderse que si se ha de consolidar su crédito en el porvenir, y de evitarse perjuicios seguros, tiene que contribuir con todos los demás elementos á facilitar la regeneración económica de nuestro país.

Es lamentable que hasta ahora las cuestiones de interés general hayan tenido tan pocos defensores en el elemento político, pues todavía no hemos conocido que coaliciones que las que han tenido por objeto ganar unas elecciones, ó derribar á un Gobierno para sustituirlo en el mando; pero nunca tuvieron el propósito de mejorar la triste situación del país productor.

Por todo lo dicho, se comprende la situación desesperada en que se encuentran los agricultores españoles.»

Correspondencias de LA PROVINCIA.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Figueras 12 Noviembre 1887.

¿No le parece á V. señor Director que se necesita desfachatéz y mucha para decir lo que van pregonando por estos mundos de Dios el célebre don Francisco y sus comparsas? ¿Y todo para qué? Para conseguir, si encuentran cándidos que les crean y se entusiasmen con sus promesas, la formación de una nueva partida de búsaes que; sin embargo, no llegarán nunca á hularnos no obstante todas sus intimidades si no se les dá pronto las riendas del Estado. ¿Y serán muchos los que reunirán? Probablemente tan solo los descontentadizos de todos los partidos solo porque en ninguno de ellos han podido medrar á sus anchas. ¿Y qué con semejante grupo de fuerzas se pretenda gobernar y adminis-

trar una nación! Librenos Dios de tal plaga, porque entonces preciso fuera ir á Marruecos en busca de mayor tranquilidad y sosiego.

Es tal y tanto el españolismo de los señores reformistas, si hemos de dar crédito á sus palabras y promesas de sirena, que pronto podrán suprimirse las aduanas y por ende el cuerpo de carabineros, porque con su proteccionismo á todo lo de casa, nada necesitaremos mendigar al extranjero. ¡Qué ganga para los españoles el día que ellos formáran poder! Pero no deben olvidar los que se decidan á engrosar las huestes del señor Romero, que este sabrá muy bien desentenderse, en su día si este llega, de todo lo ofrecido, empezando por imponer candidatos cuneros gallegos, asturianos ó de cualquier otro punto que á él le convengan, como ha tenido siempre de costumbre, á los mismos que hoy por hoy aseguran que respetará las designaciones de los comités que se hagan á favor de los hijos del país. Y no tengo que estenderme mas sobre otros particulares, porque en cada uno de estos usará del mismo proceder. Lo que importa, dirá en sus adentros el jefe de Estado mayor como él se titula, es alcanzar pronto el poder; lo demás ya lo veréis y sufriréis despues, y si no os agrada, tanto peor para vosotros que inocentes ó tontos me habeis creído de buena fé. Y en resumen, aquí viene á pelo el dicho de cierta zarzuela muy conocida; «Os haré punto colgante, y sino os quedaréis colgados.»

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Tributamos nuevos aplausos á nuestra Excm. Diputación provincial por haber hecho extensivo el auxilio prestado para la construcción del ferrocarril económico de Gerona á Olot pasando por Amer, al de Gerona á San Feliu de Guixols, señalándose, segun se nos dice, igual cantidad proporcional de la fijada para el primero.

Todo comentario huelga ante la necesidad que siente esta provincia de proveerse de fáciles vias de comunicación, y por tanto, nos complacemos en felicitar á dicha Corporación y á cuantos hayan prestado y presten su apoyo para la realización de esta importante mejora que tantos beneficios ha de reportar no solamente á los pueblos citados y su comarca, sino que á todos los de la provincia.

Segun tenemos anunciado, el jueves último tuvo lugar en el Teatro principal la función de abono, poniéndose en escena *El Postillon de la Rioja* y la divertida revista madrileña *La gran vía*.

El público supo corresponder los esfuerzos de la nueva empresa, invadiendo palcos, butacas y muy especialmente el *gallinero*; es decir, se consiguió lo que se dice una buena entrada.

Tampoco dejaron que desear los artistas ya que, sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que es la única función, ó cuando menos, la que ha conseguido complacer en un todo al público, tanto por su acertada ejecución como por el modo de presentarla.

No nos ocurre hacer distinción de

ninguno de los artistas en particular, por haber desempeñado sus papeles cuanto fuere de desear, mereciendo cada uno de por sí y todos en general, nuestro aplauso.

—De el *Diario Mercantil* de Barcelona correspondiente al viernes último.

«En el tren expreso de ayer tarde salió directamente para Madrid el Excelentísimo señor D. Francisco Romero Robledo.

Todo cuanto se habia dicho y pregonado respecto á visitas del jefe reformista á los principales centros fabriles de Cataluña, ha resultado falso. Al señor Romero Robledo le ha bastado el visitar tres ó cuatro fábricas, uno ó dos talleres, dar una vuelta por el muelle y ver desde el ferrocarril nuestros campos para juzgar con acierto del estado de nuestra industria, de nuestro comercio, de nuestra marina y de nuestra agricultura.

A despedir al señor Romero Robledo han concurrido al andén del ferrocarril del Norte unas cien personas, de las cuales habia por lo menos una mitad de curiosos. Aunque la tarde no era desapacible debió parecer siberiana el jefe civil del reformismo, dado el silencio y recogimiento que en todos los concurrentes se notaba. Despues de todo no es de extrañar esto porque estamos en la segunda mitad del otoño y el tiempo y el reformismo están frescos.

Un viva repetido por un cuarteto de voces, unos cuantos aplausos y... ¡Buen viaje!

Todo lo que dijéramos mas estaria de idem.»

—En el número anterior de nuestra publicación, sección de noticias, decíamos por equivocación de imprenta que habia sido robado el *Cupon* de la Iglesia del convento de Salt, debiendo decir *Copon*, como habrán entendido nuestros lectores.

—Dice un colega.

«Se ha descubierto la *trichina* en varios cerdos sacrificados en Cartagena estos últimos días. Allí, al menos, se ejerce ahora gran vigilancia, de resultas de haber fallecido recientemente unas treinta personas de las que comieron carne de cerdo atacado de aquella enfermedad terrible; pero ¿que será donde no se vigila con tal esmero?»

—Correspondiendo á la invitación que nos dirigió la Dirección del colegio de San Narciso, tuvimos el gusto de asistir á la fiesta literaria que celebró dicho colegio el día 5 de los corrientes. El salón de actos, en donde se celebró la fiesta, estaba decorado con gusto y elegancia, concurriendo lo mas escogido de la sociedad de Gerona y muchos forasteros, de distinguidas familias de la provincia, no exagerando, en decir que eran mas de cuatrocientos los concurrentes en aquel vasto salón.

Empezó el acto con un discurso que dijo el señor director literario, manifestando el objeto de la fiesta, cual es, premiar á los alumnos de segunda enseñanza que obtienen la calificación de sobresaliente ó notable en los exámenes académicos de fin de curso.

Los alumnos premiados, leyeron algunos trabajos, sobre temas de las asignaturas, objeto del premio, pudiendo apreciar en ellos la solidez de

sus conocimientos en las materias en que habian alcanzado buena nota.

El señor secretario reasumió el resultado obtenido en los exámenes del finido curso, por los alumnos del colegio, procediéndose á la distribución de premios, que fueron entregados á los premiados, por el excelentísimo señor alcalde de esta capital, que presidió el acto.

Terminó el señor director el acto con un discurso alentando á los alumnos premiados y estimulando á los que no lo fueron, dando las gracias á la escogida concurrencia que honró el acto con su asistencia.

La sección de música del colegio, amenizó la velada con escogidas piezas de piano y canto.

No dudamos que la fiesta que celebró el colegio de San Narciso, habrá dejado un grato recuerdo á cuantos tuvimos el gusto de asistir en ella, y á los señores directores de aquel establecimiento les servirá de satisfacción y estímulo, para proseguir en su noble tarea.

—Procedente de Barcelona y en el tren de las 5 y media de la tarde del pasado viernes, llegó á esta Ciudad el Diputado reformista, nuestro amigo particular Sr. D. Alvarez Marlño, habiéndose hospedado en casa de nuestro compañero D. Antonio Pascual.

Despues de haber visitado á todos sus numerosos amigos particulares de ésta, en el tren de la tarde partió dicho señor con dirección á Figueras, Castellon de Ampurias y Rosas, acompañado del referido Sr. Pascual, pensando regresar de aquellas importantes poblaciones del alto Ampurdan, el lunes próximo por la tarde.

—El sumario del número 468 de la *Revista de España*, correspondiente al 10 de Octubre de 1887, es como sigue:

El personalismo, por Mr. W. Lutowski, Catedrático de la Universidad rusa de Orpat.

Division territorial militar, por Espartaco.

Estudios arqueológicos de la provincia de Burgos, por don Rodrigo Amador de los Rios, C. de la Academia Real de Ciencias de Lisboa.

Páginas mas notables en España en el siglo XIX, por D. Luis Coll.

Los alfabetos heleno-ibéricos, por D. Bernardino Martín Minguez.

Africa tropical, por D. Rafael Alvarez Sereix.

Crónica política, por D. Ramon Garcia Galván.

Notas bibliográficas.

—Se halla expuesto en el aparador del Comeriante D. Francisco Babó de esta Ciudad un bonito retrato debido al experto pincel del joven abogado D. José Lloret, hijo de nuestro compañero D. Felipe.

Ignorábamos los méritos de D. José en cuanto al precioso arte de la pintura, y como á juzgar por dicho retrato tanto en el delineado como en el colorido se revela una precisión y delicadeza de toques dignos de un consumado artista, damos al Sr. Lloret nuestra enhorabuena, encareciéndole no desista de cultivar este bellissimo arte que tanto honra y provecho proporciona á los que llegan á distinguirse de las innumerables medianías que á él se dedican.

—Un buen patricio.

«Acaba de registrarse en Lóndres el testamento de un antiguo diputado, Mr. Matthew O'Reilly Dease, que murió en agosto último.

Escepto unas mandas, ascendentes á unas 52000 pesetas, ha dejado toda su fortuna que se calcula en un millón, al Tesoro público para que se invierta en disminuir la deuda nacional.»

—Merece un aplauso la siguiente noticia.

«Las hermanas de la Caridad de Orense han perdonado la mitad de las rentas que perciben del pueblo de Amoio, como herederas de la señora viuda de Reinoso, y han distribuido, además, el grano que tenían almacenado, para que los labradores puedan verificar su siembra; y á mas de esto socorren todos los días á las niñas que concurren á su colegio de Cornocés, suministrándoles alimentos, y dando vinos, en fin, á las familias necesitadas de la localidad, con cuyas obras benéficas ha aumentado mas y mas la mucha estimacion en que ya las tenia aquel país.»

—Según dicen de Roma, Su Santidad se ha dignado enviar su bendicion apostólica al Sr. Cánovas del Castillo con motivo de su próximo enlace.

—La Junta Directiva del *Ateneo Barcelonense*, nos ha distinguido remitiéndonos un B. L. M., que dice tiene el honor de invitarnos para la velada que celebra la Asociacion el domingo dia 13 del corriente, dedicándola á la memoria de D. José J. de Ametller y demás víctimas del ataque de los carlistas en aquella villa.—Firman, *El Presidente*, Estanislao Costa.—P. A. de la J. D.—*El Secretario*, P. Rodriguez Caixás.

Damos espresivas gracias á dicha Junta por su galantería.

—Dicen de Barcelona que en el primer tren de mañana saldrá para esta el reputado maestro de capilla de la Catedral Basilica D. José Marraco, nombrado por el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis censor de las oposiciones que han de verificarse para proveer la plaza de maestro de capilla de nuestra Santa Iglesia Catedral.

El vado del rio Oñar.

El Excmo. Sr. Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad, nos remite la cuenta de las obras del vado del rio Oñar y sus accesorios, para su insercion, la cual es como sigue:

Lista de suscripcion.

D. Antonio Boxa, 500 pesetas.—Señores Boxa y Missé, 250.—D. Agustin Encesa, 50.—D. José Serra, 125.—Don Jaime Regás, 125.—Don Francisco Bach, 50.—D. Esteban Salellas, 5.—D. Francisco Rabot, 25.—D. Francisco Sabater, 25.—D. Nicolás Regas, 75.—D. Felipe Vicens, 25.—D. Serapio Mirambell, 10.—Redaccion de *La Lucha*, 10.—D. Joaquin Ametller, 25.—D. Juan Romans, 5.—Sres. Priante y Magaldi, 25.—D. Jaime Padrosa, 10.—D. German Rexach, 5.—D. Juan Casals, 10.—D. Francisco Llapart, 5.—D. Narciso Mas, 100.—D. Vicente Carreras, 50.—D. Juan Duch, 50.—Don Agustin Garriga, 25.—D. Antonio Colodon, 25.—Sra. Viuda de Rexach y Sobrinos, 25.—D. Eusebio Murtra, 15.

—Sres. Perez Torroella y Comp.^a, 300.—D. Alejandro José Toll, 150.—Don Esteban Coderch, 200.—Sres. Pujolar y Comp.^a, 500.—Sres. Navarro, Noguera y Comp.^a, 150.—Administracion de Consumos, 100.—D. Esteban Bachs, 50.—Sres. Gironella, Hermanos, 50.—D. Paciano Torres, 20.—D. Pedro Durán, 15.—D. Pedro Poch, 15.—D. Esteban Pla, 10.—D. Miguel Cat, 25.—Sres. Casellas Hermanos y Comp.^a, 20.—D. Narciso Font, (a) Saraya, 50.—D. Pedro Solench, 25.—D. Joaquin Vilanova, 5.—D. Poncio Casellas, 5.—Sres. Carbó y Clarà, 5.—D. Francisco Vives, 10.—D. Narciso Mateu, 2'50.—Sres. Llens y Comp.^a, 25.—Sres. Cibilis y Uya, 25.—D. Guillermo Vigneau, 10.—Sra. Condesa de Berenguer, 100.—D. José Hereu, 1.—Don Sebastian Viñas, 2.—D. Juan Sabadi, 5.—D. Juan Bou, 2'50.—D. Gerardo Serratos, 10.—D. Félix Sala, 5.—Sucesores de Juan Vila, 5.—D. Narciso Busquets, 25.—D. Eudaldo Masoliver, 10.—D. José Colubret, 30.—Don José Auguet, 40.—D. Domingo Puigoriol, 10.—D. Ramon Gasiot, 2'50.—D. Antonio Planas Escubós, 5.—Don Luis Perich, 25.—Sres. Planas Flaquer y Comp.^a, 125.—D. Francisco Vilardell, 55.—Doña Ana Mercadal, 17'50.—D. Alfonso Figueras, 15.—Sres. Mulleras y Sangner, 50.—Compañía del ferro-carril de Tarragona, Barcelona y Francia, 500.—Sres. Julià y C.^a, 75.—Total, 4,533.

Gastos.

Importan los jornales, segun relacion, 5,041'13 pesetas.

Importan los materiales, en la forma siguiente á D. Pedro Mateu, por trasportes segun sus cuentas presentadas, 236'50.

A D. Joaquin Ramió, para carros graba, segun sus cuentas presentadas, 35.

A D. Mariano Felipe, por ladrillos, segun id., 16'50.

A D. Ramon Bosch, por alpargatas, segun id., 33'25.

A D. José Puig, por palas de acero, entregadas segun id., 36.

A D. Francisco Roca, por espuelas, segun id., 12.

A D. José Biadé, por baldosa, segun id., 25.

A D. Isidro Masó, por baldosa, segun id., 76'50.

A D. Narciso Parera, por cordon, segun id., 62'50.

A los señores Julià y Compañía, por cemento, segun id., 117'60.

A D. Jerónimo Saguer, por clavos, segun id., 17'50.

A D. Jaime Padrosa, cerrajero, por material y jornales de su oficio, segun id., 65'50.

A D. Miguel Gironés, cerrajero, por material y jornales de su oficio, segun id., 68'50.

A D. Juan Guinart, por recomposicion de herramientas, segun id., 54'33.

A D. Juan Presas, carpintero, por jornales y material, segun id., 8'50.

A D. Eudaldo Masoliver, por cemento, segun id., 22'40.

A D. Juan Homs y Albareda, por espuelas, segun id., 18.

A D. Luciano Güell, por tablones, segun id., 70.

A D. Alejandro José Toll, por cemento, segun id., 182.

A los señores Torroella y Compañía, por cemento, segun id., 937'68.

A D. Priante y Magaldi, por petróleo y demás, segun id., 10'80.

Total, 7147'19.

Resúmen.

Producto de la suscripcion, 4533 pesetas.

Coste de las obras del vado, 7147'19.

Déficit, 2614'19.

Cuyo déficit será suplido por el Ayuntamiento, quien, por otra parte, ha contribuido á la indicada mejora pública con el concurso de los peones de la Dehesa, de la brigada municipal de obras y con los carros útiles y enseres anexos á la misma.

Gerona 10 de Noviembre de 1887.—El Alcalde constitucional, *Emilio Grahit*.

MISCELANEA

II.

TRABAJOS AGRICOLOS.—*En la huerta.*—Se sigue cuidando de las verduras repicadas; se aporcan los apios, cardos, escarolas; se cosechan las remolachas, zanahorias y raíces carnosas de todas clases que hubiera en la tierra, y despues de oreadas á cubierto, se ponen en almacenes de conserva. Se cubren con un manto de estiércol las esparragueras y demás plantas que á la primavera hayan de brotar de sus raíces, y se defienden con toda clase de abrigos, asi como tambien las fresas y alcachofas; los repollos, coliflores y plantas que van creciendo y han de formar las provisiones de invierno. Los de esta clase que han llegado á completa sazón, se arrancan con todas sus raíces y hojas y se ponen en depósitos de conserva, tanto para la venta y el consumo, como para suministro á los animales mas apreciados.

En los prados.—Se meten los ganados para aprovechar la otoñada, dejando pasar el rocío de las mañanas, destinando los mas abrigados y mejor surtidos para los potros, terneros y muletas recién destiladas.

Las ovejas van pariendo, y si hay proporcion, se tendrán en prados abrigados y bien provistos para poder retirar á cubierto á las paridas con sus crias, donde se retendrán los corderillos durante los ocho primeros días, llevando las ovejas una ó dos veces, durante el dia para que mamen. Si hubiese necesidad de ahijarias, lo que tenemos por excusado cuando las madres están bien mantenidas, se hará lo que es de todos sabido, y aún bastará que los corderitos mamen de sus nodrizas dos ó tres veces, cuidando de echar á los corderillos algun poco de sal molida para que los lamen y acaricien.

Se aprestan definitivamente las mojadadas; se recojen en los primeros de este mes todas las bellotas que sea posible, para completar, si fuese preciso, la ceba de los cerdos de montanera y las que en casa se tuviesen, y se llevan al monte las manadas de los camperos hácia los días 12 ó 15 del mes, para que aprovechen los despojos de los cebones.

Se ponen en ceba los pavos y capones; se continua la de las ocas y demás aves acuáticas, y se aumenta la comida de las gallinas, dándoles gusanos, además del pienso ordinario, para que se repongan de la muda y preparen

para una abundante produccion.

Se recojen las abejas al invernadero, se registran las colmenas para ver el estado de sus almacenes, y se les ponen las sobrecubiertas de abrigo, en cuanto hayan pasado los buenos días de la estacion.

En casa. Se aparejan los utensilios y dependencias de la matanza, se acelera el engrase de los cerdos que se tuvieren; se ponen en conserva las patatas y verduras que se quisieren guardar, y se registran los depósitos que hubiere formados de todas clases, para asegurarse de su estado de conservacion.

Se registran así mismo las bodegas, para sacar los vinos de los lagares, para trasegarlos con las debidas precauciones, añadiendo á los que se vieren demasiado hechos, arropo y algunos litros de aguardiente y buen vino rancio; á los que se mostraron espesos y dulzarrones se les añadirá necesaria cantidad de agua, hasta que el endímetro ó pesa-licor de Boumé marque 10.º, y además es bueno acompañarle una regular porcion de malte ó cebada germinada.

Es tiempo excelente este mes para hacer manteca con leche y salarla, para preparar cerveza y licores de todas clases, para embotellar los vinos añejos bien conservados, enterrando las botellas boca abajo en arena y para acecinar carnes.

Tengase presente que las conservas de frutas en botellas sirven en invierno para adorno, guarnecen los flanes ó tortas de frutas y para servirlos en compotas.

AVISO.

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defuncion, etc., etc.

Construccion y Colocacion

DE PARA-RAYOS Y MICRO-TELÉFONOS Y TIMBRES ELÉCTRICOS

todo con estricta sujecion á la ciencia. Precios sumamente módicos por el óptico electricista

A. COLODON, CONSTITUCION 12. GERONA.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA.

GRAN FUNCION PARA HOY.

(14 de abono.)

Primera representacion de la zarzuela en 3 actos,

El Valle de Andorra.

En el intermedio del segundo al tercer acto se presentará el joven retratista D. Jaime Carolá, que pintará un retrato en 5 minutos, el cual se sorteará entre los Sres. concurrentes que tengan billete, que se espendarán al precio de un real, por el taquillero y los acomodadores del Teatro.

Entrada puerta principal 3 reales.

Id. al paraiso 2 »

A las 8 y media

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA.

San Estanislao y San Serapio.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Beatas.

Imprenta de A. Nuugé.—Gerona.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

DE PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina)	Botellas á 1 1/2 libs.	Botellas 9 onzas
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina	5 reales.	2 1/4 reales
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Libros. Herrerías Viejas 19.
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas con servicios y extension á New-Yorck y Veracruz

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro-América y puers del Pacífico y Estados-Unidos de América.

EL VAPOR

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE; servicio á ILO-ILO y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 Julio.

EL VAPOR

SANTO DOMINGO

Saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes dirigirse al representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

ALMACEN DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

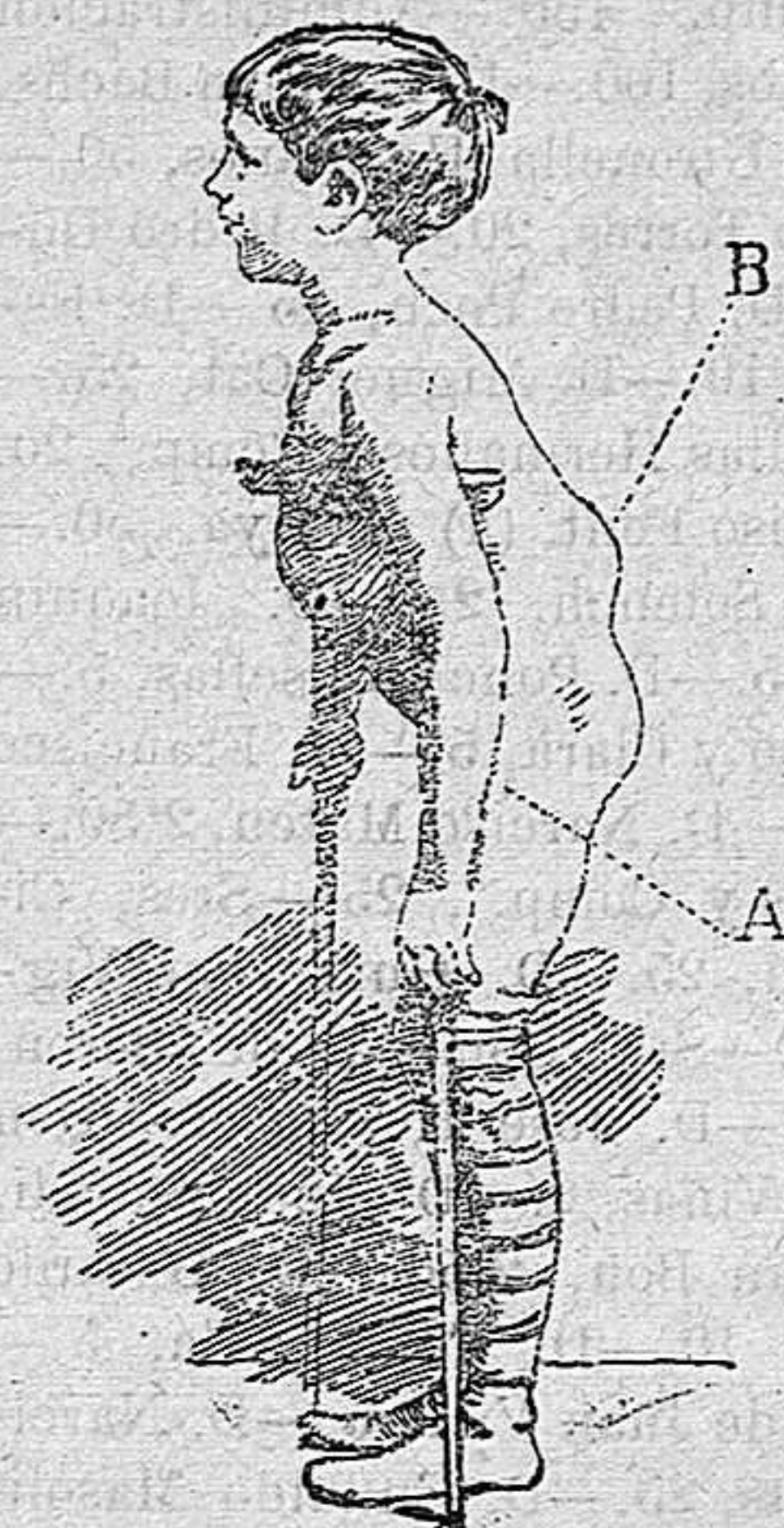
Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Garnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16. (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.



JARABE ALMERA

DE

CLORO-FOSFATO DE CÁLCICO GELATINOSO

PREMIADO

EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extremada sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el

JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no habia podido lograr con la multitud de remedios que habia tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fósforo de cal, etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba ya sin muletas, y habia desaparecido el tumor del espinazo.

En atencion á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor Xuclá 21 Barcelona.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE

JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

CAISSE DES TRAVAILLEURS

(SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO)

Facilita á plazos mensuales de 5, 10 y 20 pesetas la adquisicion de obligaciones francesas con primas de amortización desde 1,000 hasta 200,000 francos en metálico.

Es la única que remite al suscriptor el

LEGÍTIMO CUPON

del título adquirido por cada vencimiento.

Delegacion en esta provincia, Platería 5, Tienda.—Gerona.

BANCO VITÁLICO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona. ANCHA 64, delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS

10.000,000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas	30.361.075
Riesgos en curso.	»	22.794.123.11
Reservas.	»	857.031.60
Siniestros pagados.	»	343.700
Activo.	»	11.884.252.9

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. (*)